



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LOS ALCARRIZOS
Productivo, Participativo y Solidario
CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS
RESOLUCION No. 190/2022

CONSIDERANDO: Que el Cabildo Abierto tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto municipal;

CONSIDERANDO: Que esta práctica garantiza la participación de todos los actores: comunidades, sectores, instancias sectoriales y otras entidades de desarrollo local y que exprese con claridad su compromiso con los planes de desarrollo municipales;

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 en su Art. 235 establece que: “El Cabildo Abierto es la reunión del Concejo Municipal con los habitantes del Municipio o de una de sus divisiones territoriales, en la que éstos pueden participar directamente con el fin de debatir asuntos de interés para la comunidad”;

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, en su Art. 242, establece que: “El Cabildo Abierto o Asamblea Municipal es el evento que aprueba el Plan de Inversión Municipal, en el cual están contenidas las necesidades más prioritarias identificadas, así como los proyectos y obras acordadas que deberá el Ayuntamiento ejecutar el año próximo y elige el Comité de Seguimiento y Control Municipal”.

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana;

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;

VISTA: La Comunicación enviada por el Honorable Alcalde Sr. Cristian Encarnación, d/f 18 de enero 2022, donde solicita la aprobación del Cabildo Abierto para el día 11 de febrero 2022;

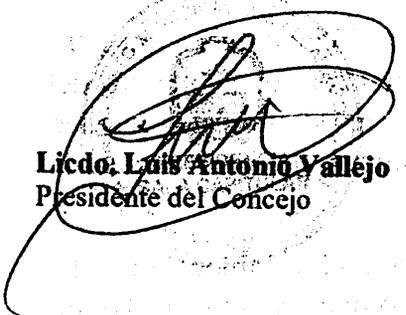
VISTA: La aprobación a unanimidad por los honorables regidores presentes.

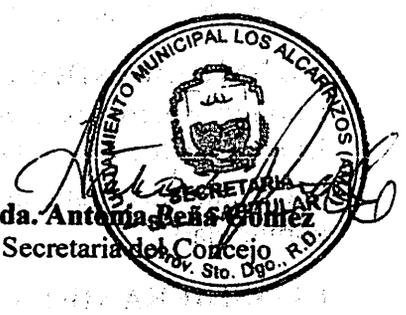
**EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,
EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS ALCARRIZOS
RESUELVE**

PRIMERO: APROBAR como al efecto APRUEBA, LA CELEBRACION DEL CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL DIA DIEZ (10) DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022, en la Cancha Conani de este Municipio Los Alcarrizos.

SEGUNDO: Remítase la presente Resolución a la Administración Municipal para su puesta en ejecución.

Dada en el Cabildo Abierto No. 003, celebrado en la Cancha Conani del Municipio Los Alcarrizos, Provincia Santo Domingo, R. D., a los diez (10) días del mes de marzo del año Dos Mil Veinte y Dos (2022) año 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Licdo. Luis Antonio Valléjo
Presidente del Concejo


Licda. Antonia Peña Gómez
Secretaria del Concejo
D. Sto. Dgo., R.D.